

LAS «EXPEDICIONES» CATASTRALES EN EL PARTIDO DE BAZA (REINO DE GRANADA, 1751-1754)

THE CADASTRAL «EXPEDITIONS» IN THE BAZA DISTRICT (KINGDOM OF GRANADA, 1751-1754)

Ana Luna San Eugenio¹
Concepción Camarero Bullón²

1. LOS COMIENZOS

Los días del verano de 1751 transcurrieron con una insólita intensidad en la Contaduría Principal de Granada. Hacía más de un año que habían comenzado las operaciones de averiguación cuyo objetivo último era el de obtener la información necesaria para implementar la *Única Contribución*, una ambiciosa reforma fiscal planteada por el marqués de la Ensenada para los territorios de la antigua Corona de Castilla. Aquel magno proyecto, conocido en nuestros días como *Catastro de Ensenada*, se había puesto en marcha en la primavera del año anterior. Para los territorios de la intendencia provincial de Granada –cuyos límites se correspondían con los del antiguo Reino de Granada–, la Real Junta de Única Contribución situó como responsable de los trabajos a Luis González de Aguilar Torres de Navarra, el cuarto de los marqueses de Campoverde.

De Campoverde se dispone de algunas referencias biográficas: nació el 22 de abril de 1690 en la ciudad de Sevilla, donde alcanzó el cargo de caba-

¹ Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid, ana.luna@uam.es

² Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid, concepcion.camarero@uam.es

llero veinticuatro de aquella ciudad. El 14 de febrero de 1744, a punto de cumplir los 54 años, fue nombrado corregidor de la ciudad de Granada. Tras la reforma de las intendencias provinciales, el 2 de diciembre de 1749, después cinco años ocupando aquel cargo, Campoverde fue nombrado intendente del reino de Granada (Abbad & Ozanam, 1992).

Tras un intenso recorrido inicial, en el que él mismo se ocupó de realizar las primeras operaciones catastrales en algunos pueblos de los partidos del centro y del occidente del Reino, comenzó a delegar el trabajo en multitud *audiencias*, las cuales se constituían como pequeños equipos encabezados por un juez subdelegado, el cual contaba con la presencia de un escribano y de un número indefinido de oficiales escribientes. La delegación, en el caso de Granada, era imprescindible: Campoverde tenía ante sí un amplísimo territorio de 27.035 kilómetros cuadrados, donde se ubicaban unas 400 localidades con alcabalarío propio (Luna San Eugenio, 2025). Desde un punto de vista físico, el rasgo más definitorio de este territorio es su orografía. La práctica totalidad se extendía a lo largo de la gran cordillera Penibética y, parcialmente, en las estribaciones de la cordillera Subbética. Por su parte, desde un punto de vista administrativo, la intendencia de Granada estaba dividida en una veintena de partidos (Figura 1).



Figura 1. Territorio del Reino de Granada y sus partidos hacia el año 1750.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catastro de Ensenada.

Los primeros equipos que comenzaron a catastrar aquel territorio se ocuparon de zonas relativamente favorables por su cercanía a la capital, por estar en lugares con una cierta facilidad de acceso y movimientos o por tener una red administrativa y política sólida. Sin embargo, hacia el oriente del Reino se extendía un gran territorio agreste y montañoso formado por los partidos de Guadix, Baza y Almería. A pesar de su dureza, la cercanía de Guadix lo hacía más practicable; Almería, por su parte, estaba menos poblado y la mayor parte de sus localidades se concentraban alrededor del recorrido del río Andarax. Sin embargo, en los límites nororientales, se alzaba el gran partido de Baza (Figura 2). No se trata, en absoluto, de un atributo exagerado: el de Baza era el partido más poblado, más extenso y con mayor número de poblaciones de todo el reino de Granada. El gran territorio bastetano formaba una gran unidad territorial, si bien sus poblaciones no se hallaban uniformemente distribuidas. En la parte más occidental del reino se encontraba el eje Baza-Huéscar, ocupando una gran depresión del territorio, conocida como hoya de Baza, quebrada únicamente por el curso del río Guardal. Hacia el oeste, en las estribaciones de la sierra de María, se encontraba un gran núcleo formado por los dos Vélez y por el pueblo que daba nombre a aquellas serranías. Hacia el sur y el sureste se situaba un gran núcleo de poblaciones, donde se encontraba la mayoría de las localidades de este partido, tanto situadas en el largo valle que trazaba el río Almanzora como en ambas vertientes de las montañas de la sierra de los Filabres.

La población que vivía en las 57 localidades que conformaban este gran partido sumaba más que las de cualquier otro lugar. Así, la cifra de vecinos ascendía a 22.990, lo cual implicaba unos 91.960 habitantes. Se trataba, como se indicó anteriormente, del partido más poblado. Así, contaba con 1.888 vecinos más que el partido de Granada, y con más de 5.346 vecinos que el partido de Málaga (Luna San Eugenio, 2025).

Del mismo modo, la población bastetana era incluso superior a la de los once partidos menos habitados. De este modo, en aquel partido vivía el 16,78% de la población granadina, distribuida en un territorio de 7.880 kilómetros cuadrados. Esta extensión suponía el 29,15% de todo el reino de Granada. A pesar de su alto número de vecinos, su enorme territorio reducía notablemente la densidad de población hasta los 11,67 habitantes por kilómetro cuadrado. Se trataba, en consecuencia, de la quinta densidad de población más baja de Granada (Luna San Eugenio, 2025).



Figura 2. Partido de Baza hacia 1750 y localidades catastradas. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Catastro de Ensenada.

La localidad más poblada era Baza, cabeza de partido, donde se registraron 1.680 vecinos. Si se aplica el correspondiente coeficiente de conversión (Camarero Bullón & Campos Delgado, 1991), se obtiene la cifra de unos 6.720 habitantes. A pesar de que la capital tenía un número de habitantes similar al de otros partidos, su peso respecto al resto del partido era escaso: solamente un 7,31% de los habitantes del partido vivía en la ciudad de Baza. La razón es clara: había muchas y muy pobladas localidades a lo largo y ancho de aquel territorio. Cuatro localidades del partido superaban el millar de vecinos. Se trataba de Vélez-Rubio, Vera, Cuevas del Almanzora y Huércal-Overa, que seguían muy de cerca a Baza con 1.666, 1.367, 1.349 y 1.320 vecinos respectivamente.

2. UN TERRITORIO AGRESTE, VASTO Y LEJANO: UNA CATASTRACIÓN COMPLICADA

La catastración del partido de Baza fue la más complicada del reino. Su dificultad no solo radicaba en su tamaño, sino en lo agreste de muchas de las localizaciones y en su gran lejanía con respecto a Granada. En ella llegaron a participar hasta 19 audiencias, de las cuales, algunas fueron comisionadas en exclusiva para operar en aquel territorio. El resto de los subdelegados acudieron allí, como apoyo, para catastrar una o dos localidades una vez finalizaron sus encargos en sus respectivos partidos.

El estudio pormenorizado de las operaciones que se llevaron a cabo en aquel territorio revela los grandes retos a los que tuvieron que enfrentarse los equipos de trabajo. En este sentido, los encargos en aquel partido no implicaron únicamente desplazamientos más o menos onerosos, sino que en muchas ocasiones se convirtieron en auténticas «expediciones» a juzgar por el grado de dificultad y por los durísimos contratiempos que los miembros de las audiencias sufrieron para llevar a cabo su trabajo.

Los primeros equipos enviados a catastrar las primeras localidades del partido de Baza fueron comisionados en el verano de 1751. Se trataba de las audiencias encabezadas por los subdelegados Julián Lapidó y Jacinto López.

La audiencia de Lapidó parece que consiguió desenvolverse sin demasiados inconvenientes, más allá de algunos bloqueos que sufrieron a causa de las copiosas nevadas que se produjeron a finales del mes de diciembre y que les

impidieron continuar su camino a causa de «*no averse encontrado personas ni cavallerias por la mucha niebe y ebidente riesgo del camino*»³.

No tuvo la misma fortuna el subdelegado Jacinto López. De esta audiencia disponemos de generosísimas noticias sobre las peripecias que sus miembros vivieron durante sus operaciones. Gregorio Francisco López, el escribano de esta audiencia, fue extraordinariamente pródigo respecto al nivel de detalle de las noticias de lo que iba aconteciendo, de modo que sus descripciones ilustran de forma extraordinaria los problemas que tuvieron que afrontar las personas que trabajaron en aquel partido. Así, cuando el segundo día de agosto el subdelegado y su equipo se encontraban listos para partir hacia su primer destino, no pudieron emprender el viaje. El escribano dejó constancia de lo que sucedió:

*El señor subdelegado paresio ante mi y dijo no era posible encontrar vagages para aser su viage, por lo que avia pasado y dadole quenta al señor Intendente, quien avia dado orden para que qualesquier alguacil de esta dicha Ciudad envargase los que fuesen nesesarios, pagandoles antisipadamente sus legitimos derechos según el estilo de esta Ciudad, cuia diligencia encargó dicho señor subdelegado al cuidado del presente escrivano*⁴.

Tras una orden del marqués de Campoverde, dos alguaciles de la ciudad «*hicieron varias diligencias vuscando bagages y no se pudieron encontrar*». El día siguiente el escribano se unió a la desesperada búsqueda sin éxito: «*Yo el escrivano [...] e gastado el dia de la fecha vuscando bagages menores, mayores, o carruage, y no a podido tener efecto esta diligencia*». El día siguiente, ya 4 de agosto, volvió a suceder lo mismo: «*e gastado el dia de oy buscando bagages de qualesquier clase y no se an encontrado*». Finalmente, el día 5 de agosto el escribano logró encontrar «*carruage y bagages para la conducion de esta Audiencia*», la cual podría ponerse en marcha el día siguiente. Finalmente, el día 6, a las cinco de la tarde, el subdelegado, el escribano y los oficiales Francisco Guerra, Luis de Estrada y Gabriel Muñoz de León pudieron partir con destino a Baza, ciudad a la que llegaron a las cuatro de la mañana.

También se conservan noticias extraordinariamente detalladas sobre cómo gestionó este subdelegado un problema frecuente: las enfermedades de sus miembros. En este caso, los primeros problemas surgieron precisamente durante la primera operación, realizada en la villa de Tahal.

³ *Autos de Somontín*. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1556, 7-8.

⁴ *Autos de Tahal*. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1568, 11.

El 5 de septiembre, el escribano dio noticias de que al subdelegado «*se le ha dado noticia como Don Gabryel de León, uno de los oficiales manuenses que asisten esta Audiencia a dicha operacion le ha acometido enfermedad grave que le puede impedir el uso de su encargo y que se halla en cama*»⁵. Jacinto López solicitó al médico que le atendía, Pedro Pascual –el único médico avecindado en aquella villa⁶– le comunicara su estado y la previsión de cuánto tiempo duraría la enfermedad. Las noticias fueron preocupantes: el médico comunicó que el oficial Gabriel de León sufría unas «*tercianas perniciosas*» con algunas complicaciones. El 7 de septiembre de 1751, tan solo dos días después de caer enfermo el primer oficial, recibió las noticias de que a otro de sus oficiales, Luis de Estrada, «*le había acometido accidente que le imposibilitava el cumplimiento de su oblygacion y se hallava en cama*»⁷. El mismo médico que trataba a Gabriel de León declaró que Luis de Estrada padecía de una «*calentura hectica continua*». El 21 de septiembre los oficiales habían mejorado, pero la enfermedad les seguía imposibilitando el trabajo. Así, desprovistos del cobro de su salario -como era habitual en los casos de enfermedad prolongada- solicitaron retirarse a Granada, para lo cual solicitaron se les buscara «*vagages*» para hacer dicho viaje. El subdelegado inmediatamente «*ajustó y proporcionó dos vagages menores y un mozo*» para llevar hasta Granada a los oficiales, algo que, al parecer, tuvo que costear de su bolsillo el propio subdelegado⁸.

Si esta audiencia tuvo que enfrentarse a los problemas logísticos, a las largas travesías y a las enfermedades que golpeaban con fuerza durante los calurosos veranos, también sufrirían las duras inclemencias meteorológicas, las cuales también les afectaron durante su primera operación en Tahal (Figura 3). Así, el 19 de diciembre de 1751, cuando ya habían finalizado los trabajos y cerrado las cuentas en aquella villa enclavada en plena serranía de los Filabres, el subdelegado encargó a los oficiales Salvador de Jimenorena y Lorenzo de Rivas que salieran con destino a Cuevas del Almanzora, con el fin de poner en marcha las primeras diligencias para llevar a cabo las operaciones allí. Ambos oficiales expresaron al subdelegado sus dudas: había «*mudado el tiempo*» y *estaba ya nevando con cierta intensidad, y, por extensión, «no podían hacer su marcha hasta ver si se aplacava*». Jacinto López, que ya había mostrado gran

⁵ Autos formados en razon del accidente y ausencia de don Luis de Estrada y don Gabriel de Leon, oficiales manuenses, y asimismo del nombramiento por el señor subdelegado de otros dos oficiales. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1567, 617.

⁶ Quenta y relacion jurada que yo el Lizenciado don Jazinto Lopez, abogado de los Reales Consejos... (Tahal). Fuente: Archivo Histórica Provincial de Almería, Catastro de Ensenada, 43676.

⁷ Autos formados en razon del accidente... Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1567, 619.

⁸ *Ibid.*, 623.

sensibilidad hacia sus oficiales enfermos, no quiso que se asumieran tales riesgos y suspendió hasta el día siguiente la salida. Con las primeras luces del 20 de diciembre de 1751, los miembros de la audiencia descubrieron que el tiempo no se había aplacado, todo lo contrario. El escribano dejó noticia de lo que vio:

Siendo como a oras de las siete de la mañana poco más, estando en la casa donde avita la partida de esta audiencia, y habiendo abierto por mi mano la bentana que cae a la calle donde está el dormitorio del señor subdelegado, y otra donde está el de las demas personas desta partida, no entraba por ellas luz alguna, y solo se veía en ellas la niebe que las tapava⁹.



Figura 3. Mapa de Tahal, incluido en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de dicha villa. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1568.

⁹ *Autos de Tahal*. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1568, 84-87.

Observando los alrededores, vieron que la nieve ya casi cubría en su totalidad una puerta de un edificio anejo, y temieron gravemente por su integridad física al verse atrapados allí sin poder salir a obtener víveres. Jacinto López, a través de un auto, ordenó al escribano *«requiera a las Justicias desta villa que de horden de su Majestad (que Dios guarde) den las mas efectivas y promptas providencias a fin de que se abran en dicha calle beredas para poder trajinarla, y buscar el preziso alimento para la manutencion de esta Partida»*.

Algunas horas después, en aquel 20 de diciembre, el escribano dejó por escrito un testimonio: *«doy fee que oy día de la fecha no a zesado de nebar, por lo que se a ymposibilitado mas poder cumplir con el thenor del auto antezedente»*. Al día siguiente, 21 de diciembre, dejó la misma noticia. La nieve no cesaba de caer, y no podía dar cumplimiento a lo ordenado. El día 22 de diciembre toda la audiencia seguía atrapada en una casa completamente cegada por la nieve. El día 23 seguían en la misma situación. El día 24, quinto día de bloqueo, el escribano logró salir de la casa y llegar *«con bastante trabajo a las casas de la morada de Sevastian Antolines, alcalde actual»*. Allí le comunicó la situación y la orden del juez. El alcalde le respondió que *«procuraria ber si podia a toque de campana juntar jente para la comunicazion de este pueblo»*, pero que, respecto a los caminos, la situación no podría solucionarse. El alcalde, conocedor del terreno, le comunicó las dificultades:

Aunque a zesado de caer dicha niebe, se mantiene una bentisca, de suerte que la senda que por un lado se abre, por otro se zierra, como lo tiene de experiencia en el año que paso de Quarenta y dos, que se esperimentó otro semejante nebazo, por lo qual hasta que el tiempo sentase, no podia hacer dicha diligencia, pero que pondria todos los medios posibles a fin de cumplimentar en todo y por todo la mensionada horden¹⁰.

Con el fin de las precipitaciones de nieve y gracias a los trabajos de limpieza de los vecinos, el atrapamiento quedó resuelto parcialmente y se restableció cierta movilidad a través de las calles del pueblo, pero la audiencia seguía bloqueada en el interior de la villa: todos los caminos de salida se encontraban completamente cubiertos de nieve. Ante esa circunstancia, el subdelegado ordenó que mientras estuvieran allí, la audiencia se dedicara a preparar los cuadernos para la averiguación en Cuevas del Almanzora. El 27 de diciembre el alcalde notificó al subdelegado que habían logrado abrir el camino del sur, en dirección a Tabernas, gracias al trabajo de ciento cincuenta hombres. El primero que salió de allí fue el oficial Lorenzo de Rivas, con

¹⁰ *Ibid.*

*accidentado»*¹¹. Al día siguiente, el estado del subdelegado empeoró y tomó la decisión de que la audiencia partiera sin él, con el fin de que no se retrasaran los trabajos. El subdelegado escribió la correspondiente carta para que los justicias del lugar estuvieran enterados de aquella eventualidad y dieran comienzo a las operaciones sin dilación aunque él no estuviera presente. Así se hizo: el equipo continuó su camino el día 5 hasta alcanzar la ciudad de Huéscar. Habiendo pasado la noche en aquella ciudad, el día 6 de noviembre el escribano se topó de nuevo con las complicaciones que implicaba operar en aquellas comarcas. Antes de partir a su destino, el escribano quiso asegurarse si se tenían noticias de la carta que habían enviado desde Granada, antes de su partida, para dar noticia a las autoridades del lugar de su próxima llegada para realizar el catastro. Probablemente quiso asegurarse de que les estaban esperando, máxime cuando el responsable de la partida no les acompañaba. Así dejó reflejado Zayas en una diligencia el resultado de su averiguación:

*En la ciudad de Huescar, en seis días del mes de noviembre de dicho año, yo el escribano pase a las casas en donde se halla el correo deste Partido y aviendo preguntado si se avia conuzido a la Puebla de Don Fadrique una carta para su justicia que se remitía de la Ciudad de Granada, por una muger que en ellas avía se respondió no se avia remitido a causa de no haver conductor de cartas para dicho Pueblo, por lo que la recojí y reconocí ser la misma que por mí se había hechado en dicho correo*¹².

Las experiencias expuestas son solo algunos ejemplos de las dificultades y los contratiempos a los que tuvieron que enfrentarse algunas de las personas encargadas de realizar el catastro en las comarcas orientales del Reino de Granada. Así, la abundantísima documentación que se generó como resultado del Catastro de Ensenada (Camarero Bullón, 2002), en buena parte aún inexplorada, permite reconstruir, con un elevado nivel de detalle, no solo la dimensión económica de los territorios de Castilla a mediados del siglo XVIII, sino que también puede aproximarnos a la imprescindible dimensión humana de todos los actores que participaron en este gran proyecto ilustrado y al papel jugado por el territorio en una empresa catastral concreta, la ensenadista, perfectamente extrapolable a otras del mismo tipo, tanto coetáneas como posteriores.

¹¹ *Autos de la Puebla de Don Fadrique*. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Granada, Catastro de Ensenada, L1508, 11.

¹² *Ibid.*, 13-15. Trabajo financiado por el proyecto PID2023-150367NB-I00 / 1003080047.

REFERENCIAS

- ABBAD, F., & OZANAM, D. (1992). *Les intendants espagnols du XVIII^e siècle*. Casa de Velázquez.
- CAMARERO BULLÓN, C. (2002). *El Catastro de Ensenada, 1749-1759: Diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos*. CT Catastro, 46.
- CAMARERO BULLÓN, C., & CAMPOS DELGADO, J. (1991). «El vecindario de Ensenada para la Corona de Castilla». En *Vecindario de Ensenada, 1759*. Tabapress.
- LUNA SAN EUGENIO, A. (2025). *La cartografía del Catastro de Ensenada en el Reino de Granada (1750-1754): análisis, contextualización y aplicaciones geotecnológicas*. Universidad Autónoma de Madrid. *Tesis doctoral*.

RESUMEN

LAS «EXPEDICIONES» CATASTRALES EN EL PARTIDO DE BAZA (REINO DE GRANADA, 1751-1754)

Los trabajos de averiguación que se realizaron durante la elaboración del Catastro de Ensenada en algunos partidos del Reino de Granada a mediados del siglo XVIII supusieron un gran reto para las personas encargadas de llevarlos a cabo. En el caso del partido de Baza, territorio especialmente amplio y agreste, la documentación catastral dejó reflejados los contratiempos y las penalidades que sufrieron algunas de las audiencias que allí operaron. Así, a diferencia de otros territorios más accesibles, algunos de los encargos en aquel partido se convirtieron en auténticas «expediciones». En este artículo se exploran algunos ejemplos representativos obtenidos tras un minucioso estudio de la documentación catastral.

Palabras clave: Catastro de Ensenada, Audiencias catastrales, Reino de Granada, Partido de Baza.

ABSTRACT

THE CADASTRAL «EXPEDITIONS» IN THE BAZA DISTRICT (KINGDOM OF GRANADA, 1751-1754)

The survey carried out during the preparation of the Cadastre of Ensenada in some districts of the Kingdom of Granada in the mid-eighteenth century represented a great challenge for those in charge of carrying it out. In the case of the district of Baza, a particularly large and rugged territory, the cadastral documentation reflected the setbacks and hardships suffered by some of the teams that operated there. Thus, unlike other more accessible territories, some of the assignments in that district became authentic «expeditions». This article explores some representative examples obtained after a thorough study of the cadastral documentation.

Keywords: Cadastre of Ensenada, Cadastral teams, Kingdom of Granada, Baza District.